

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Decimo de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **033**

Fecha Estado: 20/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920170070800	Verbal	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Auto que fija fecha de audiencia cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, dispone quien preside el Despacho AVOCAR el conocimiento de la mismas, a voces del inc. 2º del art. 121 del Código General del Proceso. Consecuentes con lo anterior, de cara con el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia INICIAL de que trata el art. 372 del Código General del Proceso, la cual tendrá lugar el próximo MARTES TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2022, a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), modalidad video conferencia.	19/04/2022		
05001311001020080024200	Jurisdicción Voluntaria	MILENA SOTO ZULUAGA	FRANCISCO EFREN GIRALDO MONTOYA	Auto que corrige cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, ordena quien preside el Despacho corregir la sentencia emitida en el proceso de la referencia, en el sentido de indicar que, el número de cédula del señor FRANCISCO EFREN GIRALDO MONTOYA es 70.384.820. Lo anterior, con arreglo en lo dispuesto en el art. 286 del Código General del Proceso.	19/04/2022		
05001311001020090028200	Verbal Sumario	YOLIMA SUAREZ ZAPATA	FERNEY OLAYA GARAY	Auto ordena oficiar	19/04/2022		
05001311001020100036100	Ejecutivo	YENNY VANEGAS LOPEZ	ANDERSON ANTONIO ARAQUE PEREZ	Auto que resuelve solicitudes No se accede al desistimiento de la demanda que presenta la parte accionante toda vez que el presente asunto se encuentra legalmente terminado por conciliación llevada a cabo el 05 de octubre de 2010	19/04/2022		
05001311001020100063800	Ejecutivo	DIANA PATRICIA ORREGO PATIÑO	DIEGO ALEXANDER FLORES CASAFUS	Auto que acepta renuncia al poder	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020170006000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARLY PATIÑO RAMIREZ	MIGUEL ANGEL BETANCUR BEDOYA	Auto que resuelve solicitudes Téngase como único heredero en este trámite sucesoral intestado de Miguel Ángel Betancur Bedoya al señor SANTIAGO BETANCUR MURILLO; por lo tanto, ejecutoriado este proveído se procederá a la adjudicación de los bienes como en derecho corresponda.	19/04/2022		
05001311001020180038500	Ejecutivo	ADRIANA MARIA RODRIGUEZ FLOREZ	HECTOR FABIAN HURTADO RIOS	No se accede a lo solicitado	19/04/2022		
05001311001020180048000	Ejecutivo	JESSIKA SAMANTHA MOLINA DIOSA	CARLOS MARIO TANGARIFE ZAPATA	Auto que resuelve solicitudes	19/04/2022		
05001311001020190016500	Jurisdicción Voluntaria	SERGIO ANDRES DIEZ MUNERA	GILMA MUNERA PEREZ	Auto requiere al solicitante para que el término de 5 días indique en que consiste la discapacidad de la señora Gilma Munera Pérez, so pena de de terminar el proceso por carencia de objeto. Levanta la suspensión del proceso. voc	19/04/2022		
05001311001020200007200	Verbal	JORGE ALBERTO SUAZA CARO	PEDRO NEL SUAZA FRANCO	Auto requiere a la parte actora, con el fin de que realice todas las gestiones para notificar al demandado en impugnación. El proceso permanecerá 30 días en secretaria so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. voc	19/04/2022		
05001311001020200026800	Ejecutivo	MONICA MARIA PALACIO GIL	MIGUEL ANGEL TABARES BETANCUR	Auto que ordena notificar AF - tiene notificado por conducta concluyente y reconoce personería	19/04/2022		
05001311001020200030300	Verbal	TANJA MAGDALENA PLEVA	DIETRICH GERHARD KOLLING	Auto que fija fecha de audiencia cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, dispone quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual tendrá lugar el próximo MARTES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2022, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), modalidad video conferencia.	19/04/2022		
05001311001020200030400	Ejecutivo	YOMAIRA JUDITH PEREZ BARRANCO	JORGE LUIS PEREZ BRAVO	Auto ordena oficiar	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200031500	Verbal	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ JIMENEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto que fija fecha cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con lo anotado en el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho fijar fecha para la práctica de la prueba de ADN con marcadores genéticos, la cual tendrá lugar en las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, SEDE MEDELLÍN, el próximo MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022, A LAS 10:00 A.M., y a la cual deberán acudir tanto la niña MARÍA ANTONIA SUAREZ JIMÉNEZ como su madre la señora CLAUDIA PATRICIA SUAREZ JIMÉNEZ, la primera con copia de su registro civil de nacimiento y la segunda con su cédula de ciudadanía, con el propósito de cotejar su material genético con la muestra de sangre del señor LUIS CARLOS RAMÍREZ MAZO, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía Nro. 71.379.645, y la cual obra a ordenes de la citada entidad, bajo la custodia del Almacén de Evidencias del Área de Toxicología, relacionado con el número de Necropsia 2019010105001001214.	19/04/2022		
05001311001020200033700	Otras Actuaciones Especiales	DARIELIZ GUICELA RESTREPO	...	Auto designa apoderado al doctor Edilberto Vega Hernández quien se localiza en la Carrera 49 # 49 73 -oficina 1709, en el correo electrónico edilvegaher@hotmail.com, y en el número celular 3122142829. voc	19/04/2022		
05001311001020200035900	Verbal	ADRIANA LUCIA RAVE HERRERA	JUAN FERNANDO CALLE ARISTIZABAL	Auto que fija fecha de audiencia cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, dispone quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia de INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, la cual tendrá lugar el próximo JUEVES VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2022, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), modalidad video conferencia.	19/04/2022		
05001311001020200038700	Verbal	CLAUDIA DENYS MOLINA ESCOBAR	JOHN JAIRO RUIZ URIBE	Auto que decreta terminado el proceso cv. DECRETAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO del presente proceso de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO instaurada a través de apoderado judicial por la señora CLAUDIA DENYS MOLINA ESCOBAR en contra del señor JHON JAIRO RUIZ URIBE, acorde con lo expresado en la parte considerativa de este proveído.	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200039700	Verbal	katerine alexis buitrago atehortua	DANIEL MESA MONTOYA	Auto requiere a la parte demandante, para que notifique a la parte demandada DANIEL MESA MONTOYA, en impugnación, y a JULIÁN ESTEBAN SUÁREZ MARÍN, en investigación. Una vez notificado por ESTADOS el presente auto, el proceso permanecerá en secretaria por el término de treinta (30) días para que se dé cumplimiento a lo requerido, de lo contrario, se procederá a declarar la terminación del proceso por desistimiento tácito. voc	19/04/2022		
05001311001020210000700	Verbal	KARLA GABRIELA QUIROZ ESTRADA	ALEXANDER RAFAEL BLANCO PACHECO	Auto de Tramite cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, y en atención a que, la Defensora de Familia con la solicitud que arrió no atendió en debida forma las disposiciones que reglamentan la notificación de la demanda de manera personal y por medios virtuales, amparado en las facultades de dirección y control que me asisten, se ordena que, por la secretaria del Despacho, se practique la notificación personal de la demanda al demandado.	19/04/2022		
05001311001020210001000	Verbal	LUIS FERNANDO CASTAÑO RAMIREZ	YENNY NANCLARES GIL	Auto que Nombra Curador cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, dispone quien preside el Despacho designar CURADOR AD LITEM con el fin que represente a la parte demandada, señora YENNY NANCLARES GIL, nominación que recaerá en el Dr. ANDRÉS MOLINA ESCOBAR, quien se localiza en la Carrera 46 41-16, apto. 339. Medellín. 3147870607, correo electrónico saza2@hotmail.com.	19/04/2022		
05001311001020210002300	Verbal	MARGARITA MARIA VALENCIA ARANGO	CARLOS ANIBAL AVENDAÑO VELASQUEZ	Auto que fija fecha de audiencia cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho fijar fecha para llevar a cabo la audiencia INICIAL de que trata el art. 372 del Código General del Proceso, la cual tendrá lugar el próximo JUEVES DOS (02) DE JUNIO DE 2022, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), modalidad video conferencia.	19/04/2022		
05001311001020210002700	Verbal	ESTEBAN VELASQUEZ RENDON	YENNY MARCELA TABORDA TREJOS	Auto que requiere parte cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, se autoriza la sustitución del poder conferido al apoderado de la parte actora, para que, en adelante, las facultades consignadas en el mandato otorgado para la presentación de la demanda las ejerza el Dr. JORGE ALBERTO MUÑOZ ALFONSO, quien se identifica con T. P. Nro. 226.555 del C. S de la J., con arreglo en lo dispuesto en el art. 75 del C. G del P.	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210010801	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL NORORIENTAL	EMILIANO RESTREPO ROJAS	Auto que fija fecha de audiencia DG. Corre traslado de los informes allegados y se fija fecha para continuar con la audiencia de interrogatorios, pruebas y fallo, se fija el día 2 de mayo del año que avanza a las 9:00 a.m. Tal como se ha venido desarrollando y en aras de un efectivo acceso a la justicia, la misma se llevará a cabo en la sala de audiencias #3 Ubicada en el piso 2 del Edificio José Félix de Restrepo.	19/04/2022		
05001311001020210032500	Ejecutivo	FRANCY MILENA SUAREZ SILVA	YIMI ALEXANDER CHACON ROMERO	Auto que resuelve solicitudes	19/04/2022		
05001311001020210042100	Jurisdicción Voluntaria	MARIA EUCARIS TORRES	MARIA JOSE GRISALES TORRES	Auto que acepta renuncia al poder presentada por el dr. Francisco Javier Gómez Gómez. Requiere parte para que constituya apoderado judicial, concede el término de 30 días, so pena de dar por terminado el proceso por desistimiento tácito. voc	19/04/2022		
05001311001020210042500	Ejecutivo	ALEXANDRA MILENA PEREZ ROJAS	AER JACOBO HERNANDEZ SEGURA	Auto que requiere parte	19/04/2022		
05001311001020210049700	Verbal Sumario	ROSA MARGARITA RODRIGUEZ BONILLA	RICARDO ALFREDO AHUMADA MORA	Auto que pone en conocimiento el escrito allegado el 05 de abril en el que se solicita el levantamiento de medida cautelar de impedimento de salida del país para el señor AHUMADA MORA. voc	19/04/2022		
05001311001020210050400	Verbal	JESSICA ESTEFANIA DIAZ CADAVID	JEFRY DAVID HERNANDEZ FERNANDEZ	Auto que rechaza la demanda Por no sibsanar requisitos. voc	19/04/2022		
05001311001020210051300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIME ALONSO MONSALVE OSPINA	MARIA JUDIT OSPINA CORRE	Auto que fija fecha de audiencia se fija como fecha para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos el día MARTES SEIS (6) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 9:00 A.M. La diligencia tendrá lugar de manera virtual	19/04/2022		
05001311001020210053900	Jurisdicción Voluntaria	NELSON LEANDRO CEBALLOS COLORADO	JULIANA MARIA MONTOYA RESTREPO	Auto que admite demanda Reconoce personería a la dra. Paula Tatiana Cardona Botero. Se tiene como dependiente a Daniel David Garcia Escobar. voc	19/04/2022		
05001311001020210055800	Verbal	MARIA ELIZABETH ARBELAEZ ZULUAGA	JOHN CARLOS OROSTEGUI OLAYA	Auto requiere a la parte demandante para que allegue copia de la comunicación remitida al demandado debidamente cotejada y sellada, de conformidad al art. 291 del CGP. Concede el término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. voc	19/04/2022		
05001311001020210056001	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL SURORIENTAL	MATIAS VASQUEZ AMEZQUITA	Auto que da traslado DG. De las pruebas por el término de cinco (5) días.	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210061500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LAZARO ALVEIRO LOAIZA SUAREZ	FLORENTINA SUAREZ DE LOAIZA	Auto que admite demanda DECLARA ABIERTO Y RADICADO el proceso de SUCESIÓN INTESSTADA	19/04/2022		
05001311001020210062000	Verbal	EDISON ARCILA RAMIREZ	ACENETH DE LOS DOLORES SANCHEZ TRUJILLO	Auto que admite demanda Se ordena el emplazamiento de los herederos indeterminados de EDILMA DEL SOCORRO SANCHEZ TRUJILLO. Previo decretar la medida cautelar solicitada, el demandante deberá indicar el valor de las pretensiones de la demanda de cara al avalúo de los bienes sobre los que ha de recaer la cautela, y tal como lo establece el numeral 2ª del artículo 590 del C.G del P., deberá pagar caución por el 20% de la cuantía relacionada.	19/04/2022		
05001311001020220002700	Verbal	ELDY NORA ZULETA BETANCUR	HERBERT HOOVER ORTIZ OSSA	Auto que inadmite demanda CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR. RECONOCE PERSONERÍA para actuar a nombre y representación de la parte demandante a la abogada LUZ ANDREA JARAMILLO BETANCOURT, titulada y con T.P. N° 275.140 del C. S. J.	19/04/2022		
05001311001020220003400	Verbal	GLORIA MARLENNY DE JESUS RAMIREZ OROZCO	VICTOR MARIO RESTREPO QUINTERO	Auto que inadmite demanda CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR. RECONOCE PERSONERÍA para actuar a nombre y representación de la parte demandante al abogado LUIS ANTONIO ERAZO LÓPEZ, titulado y con T.P. N° 159.275 del C. S. J.	19/04/2022		
05001311001020220007700	Procesos Especiales	ICBF	SOFIA CARDONA CARVAJAL	Aplaza audiencia DG. Se aplaza hasta tanto se alleguen las pruebas ordenadas. Dispone Enviar Oficio a I.C.BF. Bajo Cauca.	19/04/2022		
05001311001020220012901	Procesos Especiales	ICBF	MIGUEL ANGEL URAN BRAN	Auto que aclara auto DG. Se aclara nombre del Nna.	19/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANA ARIAS HERRERA  
SECRETARIO (A)